

Reinserción y continuidad educativa 2022

El presente documento tiene como finalidad informar sobre las principales cifras asociadas a la interrupción de estudios y a los resultados de la Estrategia Nacional para la Reinserción y Continuidad durante el año 2022, con base en la información disponible en los sistemas de la Unidad de Estadística (UE) del Ministerio de Educación.



La problemática: La interrupción de estudios



Una de las principales problemáticas de la educación en el Perú es la interrupción de estudios, la cual se da de dos formas: (i) cuando un estudiante se matricula en un determinado año y no se matricula al siguiente año, a pesar de tener que hacerlo¹ o (ii) cuando un estudiante se matricula en un año, pero solicita su retiro del servicio educativo. Según cifras del INEI (2022)², en los últimos años nuestro país ha tenido importantes avances para garantizar la matrícula de los niños, niñas y adolescentes (NNA) peruanos en la Educación Básica. Sin embargo, al persistir la problemática de interrupción de estudios, se afecta negativamente los niveles de escolaridad de la población.

De acuerdo a la evidencia, existen diversos factores que están detrás de la interrupción de estudios. A continuación, se muestran algunos de los principales factores.



Gráfico 1: Principales factores detrás de la interrupción de estudios

1. Precaria situación económica de las familias.
2. Limitada expectativa sobre la educación.
3. Brecha de género.
4. Escaso apoyo familiar en el proceso educativo.
5. Violencia escolar, intrafamiliar y/o social.
6. Dificultades para mantener comunicación con el estudiante y su familia.
7. Barreras para el aprendizaje y la participación asociadas a condiciones de discapacidad, estado de salud, problemas de aprendizaje, o a todo tipo de exclusión.

Asimismo, entre las principales consecuencias de la interrupción de estudios figuran la reducción de la probabilidad de encontrar un empleo adecuado en 20 %, la obtención de un menor ingreso, pues aquellos que cuentan con secundaria incompleta ganan, en promedio, entre 40 % y 60 % menos que los que sí lograron concluir dicho nivel⁵. Por otra parte, la pérdida de la escuela como un espacio de convivencia y participación incentiva la búsqueda de otros espacios sociales o laborales que muchas veces resultan negativos y riesgosos para el desarrollo personal y social de los estudiantes⁶. En general, la interrupción de estudios puede tener consecuencias en el aspecto personal al privar a los NNA de desarrollar aquellas capacidades necesarias para tener la libertad de construir sus proyectos de vida, y debilita la posibilidad de ejercer plenamente los derechos como ciudadano en la vida adulta.

Fuente: Ministerio de Educación (2022)³; GRADE (2020)⁴.

1. Se excluyen fallecidos y egresados de secundaria.

2. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2022. *Indicadores de Educación, según departamento, 2011-2021*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1871/libro.pdf

3. Ministerio de Educación, 2022. *Conociendo más sobre la interrupción de estudios*. Recuperado de <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8023>

4. Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), 2020. *Predictores de la deserción escolar en el Perú*. Recuperado de <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/GRADEap52.pdf>

5. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2018, citado en "Orientaciones para promover la continuidad educativa" - Pág. 5. Recuperado de <https://repositorio.peru.edu.pe/recursos/c-herramientas-curriculares/transversal/promover-continuidad-educativa.pdf>

6. Ministerio de Educación (MINEDU), *Conociendo más sobre la interrupción de estudios* - Pág.3. Recuperado de <http://www.grade.org.pe/crear/archivos/Conociendo-sobre-interrupcion-estudios-1-1.pdf>



El dimensionamiento de la interrupción de estudios

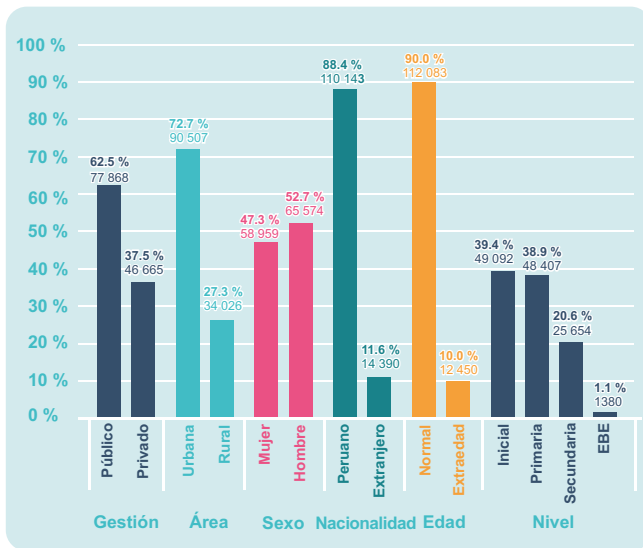
Entre el año 2021 y el año 2022, la problemática de la interrupción de estudios se puede visibilizar a partir de la identificación de tres grupos de estudiantes, que se describen en el siguiente gráfico, y que juntos hacen un total de 661 150 estudiantes que interrumpieron sus estudios.⁷

Gráfico 2: Cuantificación de la problemática de la interrupción de estudios al 2022



Fuente: Dirección General de Educación Básica Regular; Unidad de Estadística. Nota: EBR = Educación Básica Regular; EBE = Educación Básica Especial.

Gráfico 3: Caracterización del Grupo A



En primer lugar, el **Grupo A** está conformado por 124 533 NNA de la EBR y la EBE procedentes de servicios educativos (SS. EE.) públicos y privados que se encontraban matriculados en el 2020 y que no continuaron sus estudios en el 2021, ya sea porque desertaron (no se matricularon cuando debían hacerlo), o porque se retiraron en dicho año (a pesar de haberse matriculado).

De este total, el 62.5 % de estudiantes proceden de SS. EE. públicos y el 37.5 % de SS. EE. privados. Con respecto al ámbito geográfico, el 72.7 % son del ámbito urbano y el 27.3 % del rural. Por sexo, se tiene que el 47.3 % son mujeres y el 52.7 %, hombres. Además, la gran mayoría de estudiantes pertenecientes a este grupo son de nacionalidad peruana (en función al país de nacimiento) y no presentan extraedad. Por nivel educativo, se aprecia que los estudiantes del nivel inicial en este grupo representan el 39.4 %, seguido de estudiantes de nivel primaria con 38.9 %, mientras el 20.6 % de estudiantes son de secundaria y solo el 1.1 % de EBE.

Fuente: Base de datos de la Estrategia Nacional para la Reinserción y Continuidad 2022. Nota: Para cada variable (bloque), la suma de porcentajes es igual a 100 %.

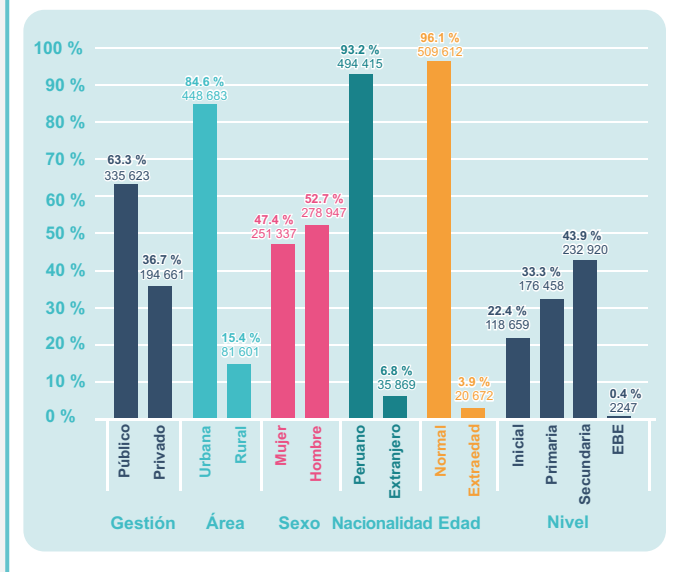
En segundo lugar, el **Grupo B** está conformado por 530 284 NNA de EBR y EBE matriculados en el 2021 en SS. EE. públicos y privados y que no se matricularon en el 2022 (no incluye a estudiantes retirados en el 2021).

En este caso, el 63.3 % de estudiantes estuvieron matriculados en SS. EE. públicos y el 36.7 % en SS. EE. privados. Con respecto al ámbito geográfico, el 84.6 % son del ámbito urbano y el 15.4 % del rural. Con respecto al sexo, se tiene que el 47.4 % son mujeres y el 52.6 %, hombres, mientras que al diferenciar por nacionalidad y condición de extraedad se muestran mayores diferencias en este grupo. Por nivel educativo, el mayor porcentaje se aprecia en estudiantes de secundaria con 43.9 %, seguido del nivel primaria con 33.3 %, el 22.4 % de secundaria y el 0.4 % de EBE.



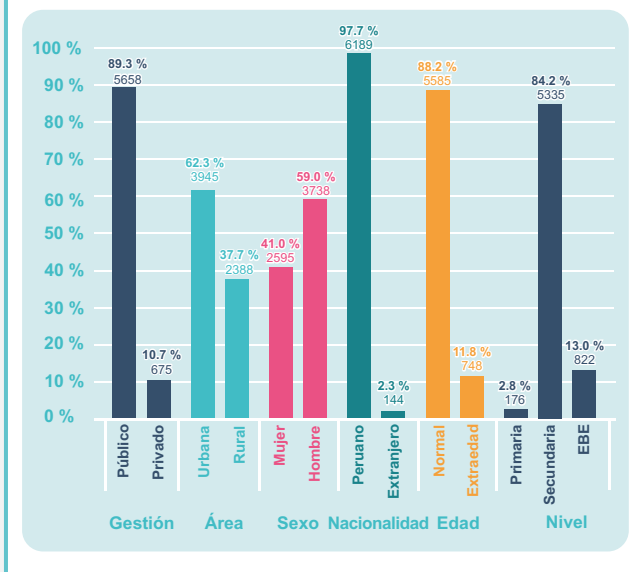
7. Cabe indicar que una parte importante de los estudiantes de los Grupos A y B se habría reincorporado al año 2022, a pesar de haber sufrido el episodio de interrupción de estudios, como se verá más adelante.

Gráfico 4: Caracterización del Grupo B



Fuente: Base de datos de la Estrategia Nacional para la Reinserción y Continuidad 2022.
Nota: Para cada variable (bloque), la suma de porcentajes es igual a 100%.

Gráfico 5: Caracterización del Grupo C



Fuente: Base de datos de la Estrategia Nacional para la Reinserción y Continuidad 2022.
Nota: Para cada variable, la suma de porcentajes es igual a 100%.

En tercer lugar, con respecto al **Grupo C**, que se refiere a 6333 estudiantes de EBR matriculados en el 2022 en SS. EE. públicos y privados, con un nivel de riesgo alto de interrupción de estudios, se observa que la gran mayoría estuvo matriculado en SS. EE. públicos (89.3 %), eran de nacionalidad peruana (97.7 %) y no presentaban extraedad (88.2 % en edad adecuada). Asimismo, el 62.3 % de este grupo asisten a SS. EE. ubicados en ámbitos urbanos, mientras que el 37.7 % a SS. EE. en ámbitos rurales. También se aprecia que el 84.2 % de estudiantes son de secundaria. Finalmente, se tiene que el 41 % de estudiantes de este grupo son mujeres y el 59 % son hombres.

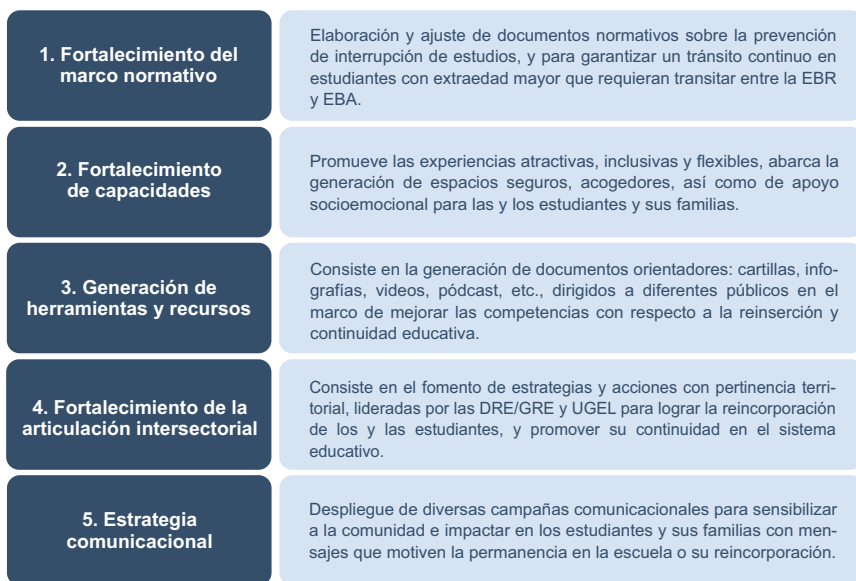
Las acciones implementadas: La Estrategia Nacional para la Reinserción y Continuidad Educativa 2022



Ante esta problemática, el Ministerio de Educación, con el objetivo de prevenir la interrupción de estudios de los estudiantes, y promover su reinserción y continuidad educativa en la Educación Básica, ha decidido impulsar desde 2021 la Estrategia Nacional para la Reinserción y Continuidad (ENRC). Esta tiene como principal objetivo fomentar la implementación de acciones con la finalidad de reinsertar en el sistema educativo a los estudiantes que interrumpieron sus estudios, y garantizar la continuidad de estudios de aquellos más vulnerables.

En el año 2022, para prevenir la interrupción de estudios y, además, fomentar que los estudiantes se reinserten y continúen sus estudios, se desplegaron actividades dirigidas a estudiantes, familia y comunidad, directivos y docentes a nivel de las regiones.

Gráfico 6: Componentes transversales de la ENRC 2022



Fuente: Dirección General de Educación Básica Regular

A continuación, se listan algunas de las actividades ejecutadas en el año 2022 y que se enmarcan en dichos componentes transversales de la estrategia:

- Protocolo de prevención de interrupción de estudios y búsqueda activa de estudiantes adolescentes.
- Ajustes normativos y elaboración de recursos sobre reinserción y continuidad educativa para garantizar un tránsito continuo en estudiantes con extraedad que requieran transitar entre la EBR y EBA.
- Capacitación a directivos de II. EE. públicas de Educación Básica y especialistas de las DRE/GRE y UGEL sobre el Proceso Excepcional de Matrícula.
- Implementación de *webinars* dirigidos a miembros de la comunidad educativa (docentes, directivos, etc.) para fortalecimiento de competencias.
- Asesoría pedagógica a las DRE/UGEL para la implementación de Refuerzo Escolar de forma presencial y virtual.
- Elaboración y actualización periódica de la plataforma "Somos Promo" y "Edutalentos".
- Envío de SMS a familias en el marco del retorno, y a docentes y directivos impulsando la reinserción y continuidad.
- Articulación de la ENRC con estrategias intersectoriales como "Compromisos de Desempeño" o "Fondo de Estimulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales".
- Implementación de múltiples campañas comunicacionales para fomentar la reinserción y continuidad, y de piezas comunicacionales diseñadas y diagramadas con la simplificación del contenido.
- Despliegue del sistema "Alerta Escuela", que es un sistema de alerta temprana que permite a los directores de las II. EE. de la Educación Básica identificar a los estudiantes que necesitan mayor acompañamiento para evitar que abandonen la escuela, y orientarlos con estrategias pedagógicas y de gestión apropiadas.

A partir del dimensionamiento de la problemática de la sección 2 y de las características de la ENRC descrita líneas arriba, es preciso mencionar que las intervenciones destinadas a reinsertar a los estudiantes en el 2022 tuvieron como público objetivo a los del Grupo A y B, mientras que aquellas orientadas a promover la continuidad educativa en el 2023 tuvieron como objetivo al Grupo C. Ante ello, el presente documento presentará la evolución de la reinserción educativa de los estudiantes de los Grupos A y B, ya que la continuidad de los del Grupo C se verá recién en 2023.

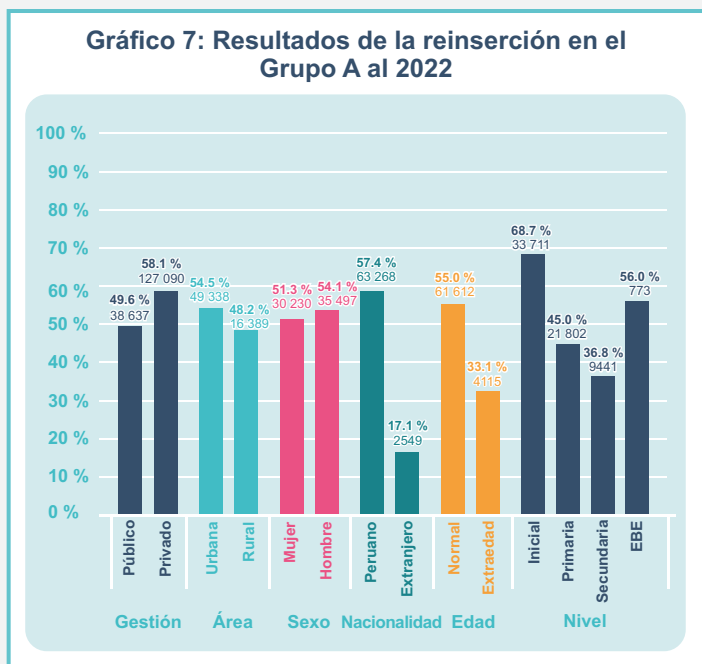
Reinserción y continuidad educativa al 2022



El despliegue de acciones por parte del Ministerio de Educación, que se ha llevado a cabo en coordinación con las instancias de gestión educativa descentralizada, ha permitido que al 31 de diciembre de 2022 se haya podido reinsertar a 467 425 estudiantes, de un total de 654 817 estudiantes focalizados de los grupos A y B, lo cual equivale a un porcentaje de reinserción educativa de la población objetivo, del 71.4 %. A continuación, se presentan los resultados de la evolución de la reinserción por grupo.

Grupo A

Los resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2022 indican que se reincorporaron al sistema educativo un total de 65 727 estudiantes, representando el 52.78 % de los 124 533 estudiantes de este grupo. Con respecto a la gestión, el porcentaje de reinserción fue mayor en estudiantes procedentes de SS. EE. privados (58.1 %) que de SS. EE. públicos (49.6 %). Por área, se tiene una reinserción del 54.5 % en estudiantes de ámbitos urbanos, mayor a la reinserción de estudiantes de ámbitos rurales, igual a 48.2 %.



Fuente: Base de datos de la Estrategia Nacional para la Reinserción y Continuidad 2022; Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) 2022 al 31 de diciembre.
Nota: Se muestra la cantidad de estudiantes reinsertados en cada caso, así como el porcentaje de reinserción.

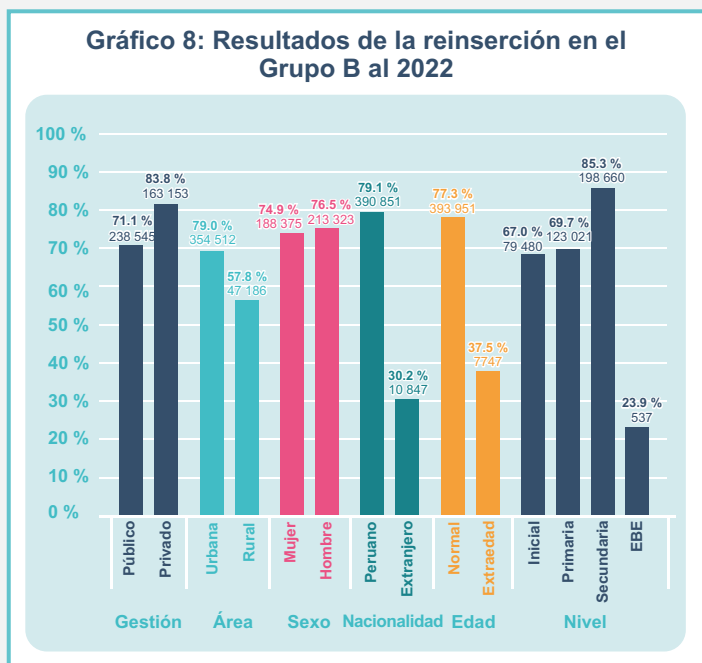
Según sexo, se aprecia una mayor reinserción en hombres que en mujeres: 54.1 % y 51.3 %, respectivamente. Con respecto al nivel educativo, se debe señalar que los estudiantes de inicial presentaron el mayor porcentaje de reinserción, con un 68.7 %, seguido de estudiantes de primaria (45 %), de EBE (56 %) y, finalmente, de secundaria (36.8 %).

Al diferenciar por nacionalidad y edad, se encuentran las mayores diferencias sobre la reinserción en este grupo. En efecto, el porcentaje de reinserción en el caso de estudiantes de nacionalidad peruana es de 57.4 %, mientras que alcanza solo el 17.1 % en el caso de estudiantes de procedencia extranjera. Asimismo, solo el 33.1 % de estudiantes con extraedad logró reinsertarse al sistema educativo, cifra bastante por debajo de lo observado en el caso de estudiantes sin extraedad (55 %).



Grupo B

Al 31 de diciembre del 2022, se tiene que 401 698 (75.8 %) de los 530 284 estudiantes que estaban matriculados en el 2021 y que no registraron matrícula hasta mayo del 2022, ahora sí estuvieron matriculados en el SIAGIE, por lo que fueron reinsertados al sistema educativo.



Al diferenciar por área geográfica, el mayor porcentaje de reinsertión se observa en ámbitos urbanos, con un 79 %, mientras que en ámbitos rurales la reinsertión fue del 57.8 %. Por otra parte, se tiene que el mayor porcentaje de reinsertión se dio en estudiantes de SS. EE. privados, igual a 83.8 %, mientras que en SS. EE. públicos la reinsertión fue de 71.1 %. Por su parte, el 85.3 % de estudiantes de secundaria son los que tuvieron mayor reinsertión a lo largo de este año, seguido de primaria con 69.7 %, inicial con 67.0 % y 23.9 % de estudiantes de EBE.

De igual manera que en el Grupo A, las diferencias más significativas se encuentran al diferenciar por nacionalidad y condición de extraedad. Al respecto, el 79.1 % de estudiantes peruanos se matriculó en 2022, mientras que, en el caso de estudiantes extranjeros, en su mayoría venezolanos, la matrícula fue del 30.2 %. Por su parte, el 37.5 % de estudiantes con extraedad de este grupo se matriculó en 2022, mientras que en el caso de estudiantes sin extraedad, el porcentaje de reinsertión fue del 77.3 %.

Fuente: Base de datos de la Estrategia Nacional para la Reinsertión y Continuidad 2022; Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) 2022 al 31 de diciembre. Nota: Se muestra la cantidad de estudiantes que continúan estudios en cada caso, así como el porcentaje de reinsertión.

De lo anterior se puede concluir que hay ciertas características de los estudiantes que pueden asociarse a su reinsertión y/o continuidad. Por ejemplo, en el año 2022 se lograron menores porcentajes de reinsertión en el caso de estudiantes de nacionalidad extranjera o en estudiantes con extraedad, y de los estudiantes en las zonas rurales. Para ello, se requiere buscar siempre que las acciones estén bien focalizadas y que puedan ser desplegadas a escala nacional, identificando a los estudiantes más vulnerables, pero también garantizando que la oferta educativa pueda asegurar una adecuada reinsertión de dichos estudiantes y su permanencia en el sistema.

Si bien es cierto que la problemática de la interrupción de estudios todavía está presente en el sistema educativo peruano, el despliegue de esta estrategia viene contribuyendo a que miles de estudiantes de todo el país continúen estudiando y culminen la Educación Básica, para que en el futuro puedan insertarse exitosamente a la educación superior o al mercado laboral.

